



Cota, Cundinamarca, 26 de julio de 2023
200.045.1682

Señor:

ANÓNIMO

Correo:

ALCALDIA DE COTA
28/07/2023 1:14:12 P. M.
RADICADO: CO-18523
ANONIMO

Asunto: Respuesta a la petición con radicado No. CO-17771 del 24-07-2023

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, la Secretaría General y de Gobierno, se permite emitir respuesta a la petición con radicado de referencia, donde solicita:

- Control a establecimientos públicos ubicados en el camellón de las Flores en Cota, entre estas las tiendas donde Raúl y Abelino Cantor, Marcela Nova y Pedro Fiquitiva



Al referente se informa que la petición fue remitida al Comandante de la Estación de Policía de Cota, para que adelante los respectivos operativos de control al establecimiento enunciado en su petición y se dé cumplimiento a la ley de seguridad y convivencia ciudadana

En estos términos se da respuesta a la petición y se publica en cartelera de la Alcaldía, por falta de dirección para su envío.

Anexo: Oficio mencionado en un folio

Atentamente,


EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JOSE ALIRIO SALAMANCA SALAMANCA Contratista SGG		26 DE JULIO DE 2023
REVIZADO POR	JAVIER OSWALDO AYA PEREZ Contratista SGG		26 DE JULIO DE 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

